

UNIDAD DE GERENCIA DEL FIDEICOMISO MI VIVIENDA

NOTIFICACIÓN CIRCULAR DE SUBSANACIÓN

FMV-DE-2025-024

Santo Domingo, D.N. Martes, 2 de septiembre del 2025

Señores:

SCAENA PRODUCCIONES DE EVENTOS, S.R.L. SWITCH MEDIA TECHNOLOGY SWITCH MT, S.R.L. Ciudad. –

Referencia: FMV-PS-2025-003.

Distinguidos señores:

Por medio de la presente la Unidad de Gerencia del Fideicomiso Mi Vivienda, tiene a bien remitir el Informe Preliminar de fecha veintinueve (29) del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), elaborado por los Peritos Evaluadores designados, que contiene los errores u omisiones de naturaleza subsanable identificados en las credenciales de su Propuesta Técnica ("Sobre A"), correspondiente al procedimiento de selección Ref. No.: FMV-PS-2025-003, para la "Contratación de servicios de Creatividad Publicitaria para acciones de comunicación del plan nacional "Mi Vivienda".

Sobre el particular, les informamos que deben depositar la documentación subsanatoria de lugar de manera física en la Dirección de Compras y Contrataciones del MIVHED, ubicada en el primer piso del Edificio I del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), sito calle Moisés García esq. Dr. Báez, Gazcue, Santo Domingo, D. N., (Frente al Palacio Presidencial), o a través del correo electrónico <u>fideicomisomivivienda@mived.gob.do</u>. Estas subsanaciones se estarán recibiendo a más tardar el viernes cinco (5) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), hasta las 4:00 p.m.

En caso de no obtemperar a esta solicitud de subsanación, su oferta será descalificada sin más trámite.

Atentamente,

